

**A:**

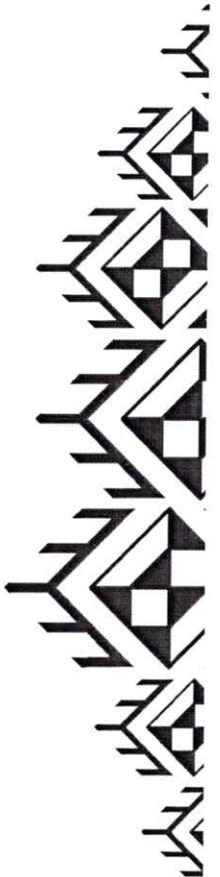
Público en General  
Presente

Respetable Público:

Con atento saludo nos dirigimos a ustedes, en cumplimiento a proporcionar información sobre contrataciones, según lo establecido en el artículo 10 numeral 19 de la Ley de Acceso a la Información Pública, por tanto, la Dirección Administrativa a través del Departamento de Compras de la Procuraduría de los Derechos Humanos, hace de su conocimiento que no se realizaron contratos de arrendamiento de equipo y maquinaria, durante el mes de agosto de 2022.

*Rubén Fernando Méndez Sei*  
Jefe de Departamento  
Departamento de Compras  
Procuraduría de los Derechos Humanos

*Lic. Nery Augusto Cifuentes Rosales*  
Director Administrativo  
Procuraduría de los Derechos Humanos



C.C. Archivo